

CERTIFICADO

DETALLE DE PASAJES AL EXTERIOR GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad Financiera de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el mes de octubre de 2014 esta institución del Estado no cuenta con detalle de Pasajes al Exterior Gastos Corrientes y de Inversión.

Portoviejo, 5 de Noviembre de 2014.

Atentamente

Ab. Gustavo Arboleda Izurieta

DIRECTOR PROVINCIAL MANABÍ ÁMBITO ADMINISTRATIMO

CONSEJO DE LA
JUDICATURA